

La foto de la semana



Contra la violencia de género. CCOO de Madrid, junto con el resto de organizaciones que componen el Foro de Madrid contra la Violencia a las Mujeres, se concentró el pasado martes en la Puerta del Sol. Allí volvió a denunciarse el alarmante incremento de mujeres asesinadas en lo que va de año por violencia de género así como protestar contra los recortes que los gobiernos del Partido Popular están aplicando en la lucha contra la violencia machista.

Los responsables políticos de la sangría de Telemadrid deben dimitir



El Tribunal Supremo ha ratificado la decisión del TSJM de hace un año por la que el despido colectivo llevado a cabo en Radio Televisión Madrid es “no ajustado a derecho”. Por tanto, las indemnizaciones de este “despido improcedente” saldrán del erario público.

Ante esta situación, David Jabato, secretario general de la FSC de CCOO de Madrid considera que los gestores públicos, “responsables de esta sangría económica”, deberían dimitir, al igual que ocurriría en cualquier empresa.

Jabato exigió la vuelta de los trabajadores y trabajadoras a sus puestos de trabajo. Asimismo, denunció las “presiones a los que se ha visto sometida la independencia judicial por parte del Gobierno regional”, que aseguró que en caso de que el despido hubiera sido declarado “nulo”, cerraría el ente.

Con todo, el responsable de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Madrid insistió en el compromiso del sindicato para dar una salida viable a Telemadrid.

Teresa García, presidenta del comité de empresa de RTVM, consideró que a pesar de haber sido declarado improcedente el despido, “los jueces no han sido valientes. Queríamos, en justicia, que el despido hubiera sido nulo”.

García recordó que desde 2004 la plantilla ha venido denunciando el despilfarro del ente, “han sido diez años de lucha por la dignidad de trabajadores y ciudadanía de Madrid” y ha denunciado que, por ello, “el despido de 1.800 trabajadores muy molestos ha sido una decisión política”.

Por su parte, la plantilla continuará movilizándose. El pasado día 26, día en que se conocía la sentencia del Supremo, realizaron una marchadesde la sede de Telemadrid hasta la sede del Tribunal Supremo (en la imagen).

Editorial

La utilización de Telemadrid

El pasado 26 de marzo se pronunció el Tribunal Supremo quitando la razón al equipo directivo de Telemadrid y al Gobierno regional. No había razones económicas ni organizativas para despedir a más de 800 trabajadores y trabajadoras del ente público madrileño. Tampoco conseguimos todos nuestros objetivos. La composición de la Sala con una mayoría conservadora impidió que se consiguiese el despido nulo que era el objetivo de la plantilla y por tanto de CCOO de Madrid.

Sí se consiguió, sin embargo, un triunfo moral, sin embargo, un triunfo sobre los poderes fácticos que han hecho de Telemadrid una televisión partidista y partidaria, sin criterio periodístico y siempre al servicio del Gobierno, sin seguimiento de la ciudadanía y con su menor cuota de audiencia desde los inicios de su emisión. Hacén lo de siempre: abandonan un servicio público para decir que no funciona y justificar así su posterior privatización hacia grupos próximos, sus amigos.

El tribunal ha considerado que el despido era improcedente, es decir sin razones, aunque esto con la actual normativa laboral deja en manos del empresario la decisión de reincorporar a los denunciantes o indemnizarles con 45 días por año trabajado, y 33 días desde febrero de 2012, que es cuando el Partido Popular aprobó la lesiva y regresiva Reforma Laboral en contra de los derechos e intereses de la Clase Obrera de este país. Obviamente la actitud caciquil del Gobierno y los directivos de la RTVM optarán por el despido, disparando con pólvora del Rey, pagarán con nuestro dinero, con dinero público, la ignominia de sus políticas.

Nos merecemos una radiotelevisión pública y de calidad, partidaria, independiente y veraz, que satisfaga las necesidades de información y entretenimiento de la ciudadanía de Madrid. Y sobretodo, nos merecemos otro Gobierno que lo permita.